

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**ESTUDIO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS:
PARQUE DE OCIO Y DEPORTE "FUERTE DE ROSTROGORDO"
2016**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



INDICE

- Carta de Presentación del Estudio de Calidad del Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo”

- Ficha Técnica del Proyecto de Evaluación del Estudio de Calidad del Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo” 2016

- Informe General del Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo” 2016

- Anexo I. Tablas de frecuencias del Servicio del Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo” 2016

- Anexo II. Tablas comparativas Interanual de Estadísticos Descriptivos del Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo”

- Anexo III. Tablas comparativas interanual de satisfacción del Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo”



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



La Ciudadanía es el centro de toda la gestión pública que realiza cualquier Administración Pública, y ésta solicita no sólo que se preste un determinado servicio, sino que se lleve a cabo de acuerdo con sus expectativas. Acorde con esta idea, la Ciudad Autónoma de Melilla está trabajando desde hace algunos años, desde la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, en la modernización administrativa y en la mejora de la calidad en la prestación de los servicios que ofrecemos al ciudadano.

La Calidad es el objetivo permanente de la Ciudad Autónoma de Melilla, por ello se están estableciendo unos estándares para registrar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía. Para ello, estamos articulando un procedimiento para su medición, fundamentalmente a través de encuestas a los/as ciudadanos/as, estudios de funcionamiento de los servicios, y otros mecanismos que nos permitan obtener datos evaluables sobre esa calidad.

Conforme a los diversos Planes de Calidad y Modernización de la Ciudad Autónoma de Melilla, desde la Dirección General de Administraciones Públicas se fomenta la implicación de la ciudadanía y la rendición de cuentas de la gestión de los Poderes Públicos, uno de los bastiones de la mejora continua en la actividad de servicio público.

Dentro de este marco de actuación, desde la supervisión de la Dirección General de Administraciones Públicas se están realizando estudios para evaluar esos servicios incluidos en el Circuito de la Calidad, entre ellos: **PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “EL FUERTE DE ROSTROGORDO” DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2016** en el que se analizan de forma pormenorizada diferentes aspectos sobre tales servicios.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Dicho estudio de calidad ha sido elaborado, bajo la supervisión de la Dirección General de Administraciones Públicas, por la Socióloga Doña Mónica Luque Suárez.

Desde la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas esperamos que el presente estudio sirva para analizar la situación actual del servicio, así como para elaborar los planes de mejora que se estimen oportunos, para ello podéis contar con la Dirección General de Administraciones Públicas que está a vuestra entera disposición para la elaboración y ejecución de análisis, estudios y propuestas de mejora de la calidad de los servicios.

Agradecemos la colaboración de la Consejería de Educación Juventud y Deportes, ya que, sin su necesaria e inestimable contribución, la realización de este estudio no hubiera sido posible.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



FICHA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “EL FUERTE DE ROSTROGORDO” CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2016

- 1) **ÁREA DE EVALUACIÓN.**
- 2) **OBJETIVO**
- 3) **DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES.**
- 4) **FINALIDAD**
- 5) **FASES DE EJECUCIÓN. CRONOGRAMA.**
- 6) **MUESTRA.**
- 7) **MECANISMOS DE EVALUACIÓN.**
- 8) **CUESTIONARIO.**
- 9) **TRATAMIENTO DE DATOS.**
- 10) **EVALUACIÓN.**



1) ÁREA DE EVALUACIÓN

El área a evaluar es el **Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo” 2016** perteneciente a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla.

2) OBJETIVOS

- Valorar el servicio que se da en el Fuerte de Rostrogordo por los usuarios/ ciudadanos.
- Medir la Calidad en general de los servicios y aspectos que se han prestado en el Fuerte de Rostrogordo en el año 2016.

3) DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES

El estudio descriptivo tiene como propósito informar sobre la situación representativa de una *unidad de análisis específica*, como es en este caso el Fuerte de Rostrogordo de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Se ha realizado, a través de encuestas personalizadas por el personal de allí, para la colección de la muestra representativa de la población.

Se ha elegido esta herramienta de investigación para que el usuario /a /ciudadano /a pueda hacer una valoración más directa del servicio que se le presta y poder recoger información a un grupo socialmente significativo de personas mediante un análisis cuantitativo y cualitativo de las variables.



4) FINALIDAD

La exigencia de la calidad conlleva una preocupación generalizada por la evaluación; de ahí que la Administración se preocupe por:

- a. Analizar el grado de satisfacción del usuario/ a /ciudadano/ a del Fuerte de Rostrogordo de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- b. Garantizar que la Administración cumple con unos requisitos mínimos para llevar a cabo sus actividades.
- c. Mejorar la Calidad en la prestación del Fuerte de Rostrogordo y conseguir que se alcance un nivel de calidad que pueda ser reconocido por la sociedad en general.
- d. Conseguir un diagnóstico social de dicha realidad.
- e. Realizar un informe donde se incluyan medidas correctoras en el funcionamiento de los aspectos/ servicios y de estrategias futuras de las acciones que se han llevado a cabo en el Fuerte de Rostrogordo.

5) CRONOGRAMA

Introducción y Tabulación de los datos	En periodos mensuales durante toda la ejecución 2016. (Anual)
Análisis e Interpretación de los datos	Mayo 2017



6) DISEÑO MUESTRAL

Se ha recogido una muestra *a partir de un sondeo aleatorio* en el Fuerte de Rostrogordo perteneciente a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

La muestra es de ámbito local formada por 239 encuestas, a través de un muestreo aleatorio, a usuarios/ ciudadanos socios y no socios que han visitado el Fuerte de Rostrogordo durante el año 2016.

El test de fiabilidad (alfa de cronbach) está en 0,85. Este es un indicador que nos permite analizar si un cuestionario reúne las cualidades esenciales o no, valorándolo entre 0 y 1, si el valor obtenido se aproxima a 1 podremos afirmar la fiabilidad del cuestionario, lo cual lo demuestra.

7) MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Consistirá en:

- a. Evaluación externa: Nos permitirá apreciar el nivel de satisfacción que tiene el usuario/ a /ciudadano/ a sobre el Fuerte de Rostrogordo. Para ello utilizaremos un cuestionario, ad hoc.
- b. Observación Participante: Es un método no obstructivo, ya que las encuestadoras interactúan con el encuestado/ a y pueden registrar algo que fue estimulado por otros factores ajenas al instrumento de medición.



8) CUESTIONARIO

Para la elaboración del Estudio de Calidad del Parque de Ocio y Deporte “Fuerte de Rostrogordo”, se han elaborado un cuestionario, ad hoc, diferenciándose dos bloques de preguntas. El primer bloque está formado por las variables socio demográficas. El segundo bloque se hace una valoración, a través de una escala de Likert del 1 (Muy malo) al 5 (Muy bien), de una serie de indicadores donde se valoran aspectos como gestión administrativa, aseos, limpieza, la piscina, etc.

La selección de estas variables se ha realizado teniendo en cuenta, por un lado, los objetivos generales del proyecto de evaluación y por otro, la experiencia previa del equipo de calidad. En base a esta información, se redactaron los ítems integrantes del cuestionario y las escalas de respuestas atendiendo a criterios metodológicos de validez.

El cuestionario se aplica a través de encuestas personalizadas realizadas por la agente/ encuestadora. Dichos cuestionarios son anónimos, ya que lo único que impera en él es recoger la información necesaria para poder realizar un análisis detallado, en función de las variables sociodemográficas.

El modelo de cuestionario es el siguiente:



**ENCUESTA DE CALIDAD DEL
"Fuerte de Rostrogordo"**

Esta Encuesta se realiza con motivo del proceso de evaluación del Parque de Ocio y Deporte "El Fuerte de Rostrogordo" con objeto de mejorar el servicio. Por eso, tu opinión es muy importante.

Barrio _____

SOCIO **NO SOCIO**

1. Sexo: Mujer Hombre

2. Edad

16 a 24 años	<input type="checkbox"/>
25 a 34 años	<input type="checkbox"/>
35 a 44 años	<input type="checkbox"/>
45 a 54 años	<input type="checkbox"/>
55 a 64 años	<input type="checkbox"/>
+ de 65 años	<input type="checkbox"/>

3. Estado Civil

Casado /a	<input type="checkbox"/>
Soltero /a	<input type="checkbox"/>
Separado /a	<input type="checkbox"/>
Viudo /a	<input type="checkbox"/>

4. Indica, por favor, en la tabla siguiente la satisfacción, desde 1 (muy mal) a 5 (muy bien) del servicio que haya hecho uso:

SERVICIO	MARQUE EL SERVICIO QUE HAYA UTILIZADO	SATISFACCIÓN				
		1	2	3	4	5
Accesos / Accesibilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Zona de Parking.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Horario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza del recinto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trato recibido por el personal de las instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valore el grado de difusión de las actividades que se realizan	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalización de los distintos servicios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión administrativa del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aseos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pistas de pádel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Zonas de MiniGolf.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chiringuito – terraza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Minifútbol Fútbol.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baloncesto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fútbol sala.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Zona paseo y footing.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Piscina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vestuarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Zona de cabañas y merendero.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gimnasio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salones sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hostelería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nivel de Calidad General del Recinto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AYÚDENOS A MEJORAR. PROPUESTAS DE MEJORAS.						



9) TRATAMIENTO DE DATOS

Para ello se ha creado, en el programa estadístico SPSS una plantilla general donde se recogen los datos acumulativos de la muestra en el programa.

Dicho programa informático realiza análisis estadísticos y de gestión de datos en un entorno gráfico. Se realizan análisis de frecuencias para obtener el perfil del usuario y la percepción que el ciudadano/a/usuario/a tiene sobre El Fuerte de Rostrogordo de la Ciudad de Melilla. También se efectúan análisis descriptivos con el objetivo de conocer las medias de las puntuaciones en estas escalas.

Se crea un fichero, donde se ha tabulan los datos obtenidos, asignándole un valor numérico o en cadena, a cada variable que los representa para la posterior introducción de los mismos en el programa informático.

10) EVALUACIÓN

Se realizará un informe estadístico donde se difundirá los resultados obtenidos y se planteará, a raíz de ellos, propuestas de mejoras para asegurar e incrementar la Calidad de los servicios que se dan en el Parque de Ocio y Deporte “El Fuerte de Rostrogordo”, perteneciente a la Consejería de Fomento, de la Ciudad Autónoma de Melilla, dado el proceso de modernización que ha emprendido las Administraciones Públicas.

La participación de los/as usuarios/as/ciudadanos/as en esta evaluación puede posibilitar posteriormente, la determinación de aspectos importantes como la accesibilidad al recinto, aseos, piscina, el nivel de calidad del servicio prestado, etc, es decir, se intenta mejorar la calidad de sus servicios con los criterios sociales de eficacia y eficiencia.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



**INFORME GENERAL SOBRE
EL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE
“EL FUERTE DE ROSTROGORDO”
2016**



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



El informe sobre la **Evaluación de la Calidad del Parque de Ocio y Deporte “el Fuerte de Rostrogordo” 2016**, perteneciente a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, consta de los siguientes apartados, a saber:

- Análisis de los datos estadísticos descriptivos y de frecuencias sobre la **satisfacción** de los servicios que presta el Fuerte de Rostrogordo.

Para la mejora constante de la calidad de los servicios públicos, es importante conocer la opinión de los ciudadanos/as sobre los servicios y prestaciones que se le ofrece en el **PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “EL FUERTE DE ROSTROGORDO”**, opiniones que los/ as usuarios/ as / ciudadanos/ as de Melilla ha hecho al respecto a través de los cuestionarios. Dichas opiniones permitirán tomar las decisiones adecuadas para mejorar la calidad de dichas oficinas, de modo que el ciudadano sea el objeto de la actividad de la Administración.

Los/ as usuarios/ as / ciudadanos/ as se han mostrado muy partícipes en realizar estos cuestionarios ya que les permiten tener un contacto entre el servicio que presta la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y ellos y así poder mostrar su opinión sobre dicho servicio y ver las necesidades que pudieran ser detectadas y si se cumplen los objetivos establecidos.



ANÁLISIS DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS SOBRE LA OPINIÓN DE USUARIOS DEL FUERTE DE ROSTROGORDO 2016

Para analizar los ítems de usuarios infantiles de la Biblioteca Pública, vamos a analizar las variables a través de una escala de medición: Mal (1), Regular (2) y Bien (3). Todo extrapolado al 10.

A continuación se presenta la tabla con los resultados estadísticos descriptivos comunes para una Evaluación de la Calidad de los servicios que se prestan en la Parque y Ocio “Fuerte de Rostrogordo” 2016. En dicha tabla se recogen medidas de tendencia central (media) y medidas de dispersión (desviación típica) las cuales indican que cantidad representa la variable respectivamente de su media.

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DEL FUERTE DE ROSTROGORDO 2016			
	N	Media	Desv. típ.
Accesibilidad/ Accesos a las instalaciones	239	7,96	1,19
Zona de Parking	239	8,24	1,08
Horario	239	7,30	1,05
Limpieza del recinto	239	5,89	1,14
Señalización de los distinto servicios	239	6,36	1,06
Gestión administrativa del servicio	239	6,87	1,02
Aseos	236	5,31	1,17
Pistas de Pádel	239	6,90	1,06
Zonas de Golf	239	6,60	1,03
Chiringuitos	238	5,34	1,19
Minifutbol césped	239	6,46	1,00
Baloncesto	238	6,93	0,93
Futbol-Sala	239	6,95	0,93
Zona paseo y footing	239	6,61	0,95
Piscina	239	5,94	1,05
Vestuarios	237	6,23	1,00
Zonas de Cabañas	239	5,89	1,13
Gimnasio	238	5,61	1,10
Salones Sociales	237	5,81	0,98
Nivel de Calidad en general del recinto	237	6,34	0,89

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos



En conclusión, **LA CALIDAD, A NIVEL GENERAL, DEL PARQUE Y OCIO “FUERTE DE ROSTROGORDO” LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2016, está en un 6,34 SOBRE 10**, lo cual, se muestra, por parte de los usuarios un alto grado de satisfacción en dicho servicio.

Por otra parte, con el fin de **OBTENER DE FORMA INDIRECTA LA PERCEPCIÓN GLOBAL DEL CIUDADANO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO** que no se haga depender de una pregunta concreta, sino del global de aspectos objeto de valoración, se ha segregado el ítem específico referido a la pregunta sobre el *“Nivel de Calidad General del Servicio Prestado en el Parque de Ocio “Fuerte de Rostrogordo”*, extrayendo la media de valoración del resto de ítems señalados, obteniendo como resultado **6,48 sobre 10**, lo que arroja una **valoración ligeramente superior** a la obtenida en la pregunta específica referida a la Calidad General.

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES SOBRE LA OPINIÓN DEL USUARIO DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “EL FUERTE DE ROSTROGORDO” 2016

A continuación, establecemos las tablas donde se recogen la valoración de los servicios y/ o aspectos que se dan en EL FUERTE DE ROSTROGORDO, según su nivel de satisfacción.

▪ Accesibilidad/accesos a las instalaciones

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	15.1
Regular (Conformes)	19.2
Satisfechos (Bien y Muy bien)	65.7
Conformidad total	84.9

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos



▪ **Zona de Parking**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	10
Regular (Conformes)	15.1
Satisfechos (Bien y Muy bien)	74.9
Conformidad total	90

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore el horario**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	13.8
Regular (Conformes)	28
Satisfechos (Bien y Muy bien)	58.1
Conformidad total	86.1

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore la limpieza del recinto**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	34.3
Regular (Conformes)	30.1
Satisfechos (Bien y Muy bien)	35.6
Conformidad total	657

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Señalización de los distintos servicios**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	25.9
Regular (Conformes)	31.4
Satisfechos (Bien y Muy bien)	42.7
Conformidad total	74.1

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Gestión administrativa del servicio**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	16.7
Regular (Conformes)	32.2
Satisfechos (Bien y Muy bien)	51
Conformidad total	83.2

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore los aseos**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	42.8
Regular (Conformes)	30.5
Satisfechos (Bien y Muy bien)	26.7
Conformidad total	57.2

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos



▪ **Valore las pistas de Pádel**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	18.8
Regular (Conformes)	23.4
Satisfechos (Bien y Muy bien)	57.8
Conformidad total	81.2

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore las zonas de Golf**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	21.3
Regular (Conformes)	32.2
Satisfechos (Bien y Muy bien)	46.5
Conformidad total	78.7

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore los chiringuitos**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	42.9
Regular (Conformes)	29
Satisfechos (Bien y Muy bien)	28.1
Conformidad total	57.1

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore el mini fútbol césped**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	21.8
Regular (Conformes)	35.6
Satisfechos (Bien y Muy bien)	42.6
Conformidad total	78.2

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore el baloncesto**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	14.3
Regular (Conformes)	32.4
Satisfechos (Bien y Muy bien)	53.4
Conformidad total	85.8

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore el fútbol-sala**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	13.4
Regular (Conformes)	34.3
Satisfechos (Bien y Muy bien)	52.3
Conformidad total	86.6



(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore la zona paseo y el footing**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	20.1
Regular (Conformes)	31.8
Satisfechos (Bien y Muy bien)	48.1
Conformidad total	79.9

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore la piscina**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	31
Regular (Conformes)	36.4
Satisfechos (Bien y Muy bien)	32.6
Conformidad total	69

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore los vestuarios**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	24.5
Regular (Conformes)	38
Satisfechos (Bien y Muy bien)	37.6
Conformidad total	75.6

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore las zonas de Cabañas**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	30.5
Regular (Conformes)	33.5
Satisfechos (Bien y Muy bien)	36
Conformidad total	69.5

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore el gimnasio**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	34.9
Regular (Conformes)	36.6
Satisfechos (Bien y Muy bien)	28.6
Conformidad total	65.2

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Valore los salones sociales**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	29.1
Regular (Conformes)	43.5
Satisfechos (Bien y Muy bien)	27.5
Conformidad total	71



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos

▪ **Nivel de Calidad en general del Recinto**

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE OPINIÓN
Insatisfechos (Muy mal y Mal)	21.5
Regular (Conformes)	42.2
Satisfechos (Bien y Muy bien)	36.3
Conformidad total	78.5

(*) Conformidad Total: Sumatorio de la calificación regular y satisfechos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



ANEXO I

TABLAS DE FRECUENCIAS DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “EL FUERTE DE ROSTROGORDO” 2016



Tabla de frecuencia de los datos de la Evaluación del Servicio del Servicio de Parque de Ocio y Deportes "Fuerte Rostrogordo" 2016

Elija la opción que corresponda:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Socio	36	15,1	15,5	15,5
	No socio	197	82,4	84,5	100,0
	Total	233	97,5	100,0	
Perdidos	Sistema	6	2,5		
Total		239	100,0		

Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	150	62,8	63,0	63,0
	Masculino	88	36,8	37,0	100,0
	Total	238	99,6	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,4		
Total		239	100,0		

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	16 a 24 años	58	24,3	24,4	24,4
	25 a 34 años	88	36,8	37,0	61,3
	35 a 44 años	68	28,5	28,6	89,9
	45 a 54 años	20	8,4	8,4	98,3
	55 a 64 años	4	1,7	1,7	100,0
	Total		238	99,6	100,0
Perdidos	Sistema	1	,4		
Total		239	100,0		



Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casado/a	104	43,5	43,9	43,9
	Soltero/a	116	48,5	48,9	92,8
	Separado/a	14	5,9	5,9	98,7
	Viudo/a	3	1,3	1,3	100,0
	Total	237	99,2	100,0	
Perdidos	Sistema	2	,8		
Total		239	100,0		

[Accesibilidad/ Accesos a las instalaciones]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	6	2,5	2,5	2,5
	Mal	30	12,6	12,6	15,1
	Regular	46	19,2	19,2	34,3
	Bien	38	15,9	15,9	50,2
	Muy bien	119	49,8	49,8	100,0
	Total	239	100,0	100,0	

[Zona de Parking]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	6	2,5	2,5	2,5
	Mal	18	7,5	7,5	10,0
	Regular	36	15,1	15,1	25,1
	Bien	60	25,1	25,1	50,2
	Muy bien	119	49,8	49,8	100,0
	Total	239	100,0	100,0	

[Horario]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	7	2,9	2,9	2,9
	Mal	26	10,9	10,9	13,8
	Regular	67	28,0	28,0	41,8
	Bien	83	34,7	34,7	76,6
	Muy bien	56	23,4	23,4	100,0
	Total	239	100,0	100,0	



[Limpieza del recinto]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	32	13,4	13,4	13,4
	Mal	50	20,9	20,9	34,3
	Regular	72	30,1	30,1	64,4
	Bien	69	28,9	28,9	93,3
	Muy bien	16	6,7	6,7	100,0
	Total		239	100,0	100,0

Señalización de l recinto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	17	7,1	7,1	7,1
	Mal	45	18,8	18,8	25,9
	Regular	75	31,4	31,4	57,3
	Bien	82	34,3	34,3	91,6
	Muy bien	20	8,4	8,4	100,0
	Total		239	100,0	100,0

[Gestión administrativa del servicio]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	11	4,6	4,6	4,6
	Mal	29	12,1	12,1	16,7
	Regular	77	32,2	32,2	49,0
	Bien	89	37,2	37,2	86,2
	Muy bien	33	13,8	13,8	100,0
	Total		239	100,0	100,0

[Aseos]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	53	22,2	22,5	22,5
	Mal	48	20,1	20,3	42,8
	Regular	72	30,1	30,5	73,3
	Bien	54	22,6	22,9	96,2
	Muy bien	9	3,8	3,8	100,0
	Total		236	98,7	100,0
Perdidos	Sistema	3	1,3		
Total		239	100,0		



[Pistas de Pádel]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	15	6,3	6,3	6,3
	Mal	30	12,6	12,6	18,8
	Regular	56	23,4	23,4	42,3
	Bien	108	45,2	45,2	87,4
	Muy bien	30	12,6	12,6	100,0
	Total		239	100,0	100,0

[Zonas de Golf]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	13	5,4	5,4	5,4
	Mal	38	15,9	15,9	21,3
	Regular	77	32,2	32,2	53,6
	Bien	86	36,0	36,0	89,5
	Muy bien	25	10,5	10,5	100,0
	Total		239	100,0	100,0

[Chiringuitos]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	54	22,6	22,7	22,7
	Mal	48	20,1	20,2	42,9
	Regular	69	28,9	29,0	71,8
	Bien	56	23,4	23,5	95,4
	Muy bien	11	4,6	4,6	100,0
	Total		238	99,6	100,0
Perdidos	Sistema	1	,4		
Total		239	100,0		

[Minifutbol césped]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	14	5,9	5,9	5,9
	Mal	38	15,9	15,9	21,8
	Regular	85	35,6	35,6	57,3
	Bien	83	34,7	34,7	92,1
	Muy bien	19	7,9	7,9	100,0
	Total		239	100,0	100,0



[Baloncesto]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	7	2,9	2,9	2,9
	Mal	27	11,3	11,3	14,3
	Regular	77	32,2	32,4	46,6
	Bien	102	42,7	42,9	89,5
	Muy bien	25	10,5	10,5	100,0
	Total		238	99,6	100,0
Perdidos	Sistema	1	,4		
Total		239	100,0		

[Futbol-Sala]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	7	2,9	2,9	2,9
	Mal	25	10,5	10,5	13,4
	Regular	82	34,3	34,3	47,7
	Bien	97	40,6	40,6	88,3
	Muy bien	28	11,7	11,7	100,0
	Total		239	100,0	100,0

[Zona paseo y footing]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	9	3,8	3,8	3,8
	Mal	39	16,3	16,3	20,1
	Regular	76	31,8	31,8	51,9
	Bien	100	41,8	41,8	93,7
	Muy bien	15	6,3	6,3	100,0
	Total		239	100,0	100,0

[Piscina]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	24	10,0	10,0	10,0
	Mal	50	20,9	20,9	31,0
	Regular	87	36,4	36,4	67,4
	Bien	65	27,2	27,2	94,6
	Muy bien	13	5,4	5,4	100,0
	Total		239	100,0	100,0



[Vestuarios]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	17	7,1	7,2	7,2
	Mal	41	17,2	17,3	24,5
	Regular	90	37,7	38,0	62,4
	Bien	76	31,8	32,1	94,5
	Muy bien	13	5,4	5,5	100,0
	Total		237	99,2	100,0
Perdidos	Sistema	2	,8		
Total		239	100,0		

[Zonas de Cabañas]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	37	15,5	15,5	15,5
	Mal	36	15,1	15,1	30,5
	Regular	80	33,5	33,5	64,0
	Bien	75	31,4	31,4	95,4
	Muy bien	11	4,6	4,6	100,0
	Total		239	100,0	100,0

[Gimnasio]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	40	16,7	16,8	16,8
	Mal	43	18,0	18,1	34,9
	Regular	87	36,4	36,6	71,4
	Bien	59	24,7	24,8	96,2
	Muy bien	9	3,8	3,8	100,0
	Total		238	99,6	100,0
Perdidos	Sistema	1	,4		
Total		239	100,0		



[Salones Sociales]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	25	10,5	10,5	10,5
	Mal	44	18,4	18,6	29,1
	Regular	103	43,1	43,5	72,6
	Bien	58	24,3	24,5	97,0
	Muy bien	7	2,9	3,0	100,0
	Total		237	99,2	100,0
Perdidos	Sistema	2	,8		
Total		239	100,0		

[Nivel de Calidad en general del recinto]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy mal	7	2,9	3,0	3,0
	Mal	44	18,4	18,6	21,5
	Regular	100	41,8	42,2	63,7
	Bien	74	31,0	31,2	94,9
	Muy bien	12	5,0	5,1	100,0
	Total		237	99,2	100,0
Perdidos	Sistema	2	,8		
Total		239	100,0		



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



ANEXO II

TABLA COMPARATIVA INTERANUAL DE ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “EL FUERTE DE ROSTROGORDO”



**TABLA COMPARATIVA INTERANUAL DE ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DEL
PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “FUERTE DE ROSTROGORDO”**

	Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016	
	N	Media	N	Media	N	Media	N	Media	N	Media
Accesibilidad/accesos a las instalaciones	159	3,64	277	3,93	147	3,74	197	4,43	239	7,96
Zona de Parking	150	3,96	273	4,15	133	3,62	187	4,28	239	8,24
Valore el horario	156	3,85	271	3,9	147	3,8	195	4,01	239	7,3
Valore la limpieza del recinto	161	3,86	272	3,8	149	3,6	197	3,85	239	5,89
Señalización de los distintos servicios	156	3,51	267	3,69	137	3,61	197	3,92	239	6,36
Gestión administrativa del servicio	135	3,28	251	3,67	119	3,57	188	3,72	239	6,87
Valore los aseos	154	3,23	243	3,44	150	2,86	192	3,67	236	5,31
Valore las pistas de Pádel	144	3,72	251	3,6	122	2,42	145	3,54	239	6,9
Valore las zonas de Golf	111	3,37	212	3,25	129	2,98	138	3,51	239	6,6
Valore los chiringuitos	124	3,11	230	2,89	115	2,97	126	4,1	238	5,34
Valore el minifútbol césped	112	3,57	207	3,43	134	3,51	138	4,12	239	6,46
Valore el baloncesto	112	3,73	215	3,6	140	3,88	147	3,9	238	6,93
Valore el fútbol-sala	120	3,73	233	3,69	136	3,74	146	4,06	239	6,95
Valore la zona paseo y el footing	124	3,56	207	3,73	126	3,67	167	4,07	239	6,61
Valore la piscina	145	3,73	240	3,98	145	4,32	181	4,16	239	5,94
Valore los vestuarios	124	3,42	223	3,63	144	3,34	128	3,98	237	6,23
Valore las zonas de Cabañas	115	3,43	203	3,56	140	3,61	125	4,19	239	5,89
Valore el gimnasio	84	3,36	185	3,14	111	2,65	110	4,02	238	5,61
Valore los salones sociales	92	3,42	197	3,52	126	3,32	113	3,8	237	5,81
Nivel de Calidad en general del Recinto	159	3,66	269	3,79	144	3,78	190	4,02	237	6,34

Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



ANEXO III

TABLA COMPARATIVA INTERANUAL DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE “EL FUERTE DE ROSTROGORDO”



**TABLA COMPARATIVA INTERANUAL DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE
“FUERTE DE ROSTROGORDO”**

	2009				2010				2011				2012			
	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL
Accesibilidad/accesos a las instalaciones	83,80%	5,60%	10,60%	94,40%	89,00%	2,90%	8,20%	97,20%	81,60%	2,60%	15,80%	97,40%	60,40%	15,10%	24,50%	84,90%
Zona de Parking				0,00%	75,00%	3,40%	21,60%	96,60%	88,70%	3,00%	8,40%	97,10%	70,70%	9,30%	20,00%	90,70%
Valore el horario	87,00%	3,70%	9,30%	96,30%	67,80%	5,80%	26,40%	94,20%	81,00%	7,00%	11,90%	92,90%	64,70%	7,10%	28,20%	92,90%
Valore la limpieza del recinto				0,00%	70,50%	1,90%	27,50%	98,00%	83,30%	3,70%	13,00%	96,30%	71,40%	10,00%	18,60%	90,00%
Señalización de los distintos servicios	52,10%	31,40%	16,40%	68,50%	68,70%	4,40%	26,90%	95,60%	35,40%	35,10%	29,40%	64,80%	55,80%	20,50%	23,70%	79,50%
Gestión administrativa del servicio	59,90%	29,50%	10,60%	70,50%	72,00%	3,40%	24,60%	96,60%	72,00%	13,00%	15,10%	87,10%	48,10%	25,20%	26,70%	74,80%
Valore los aseos	84,80%	1,40%	13,90%		86,50%	1,40%	12,10%	98,60%	56,30%	20,50%	23,20%	79,50%	44,80%	25,30%	29,90%	74,70%
Valore las pistas de Pádel	60,00%	19,60%	20,50%	80,50%	65,70%	8,20%	26,10%	91,80%	71,20%	11,00%	17,80%	89,00%	61,80%	11,10%	27,10%	88,90%
Valore las zonas de Golf	43,50%	33,00%	23,40%	66,90%	61,10%	7,70%	31,30%	92,40%	28,10%	37,80%	34,10%	62,20%	45,10%	21,60%	33,30%	78,40%
Valore los chiringuitos	28,70%	58,70%	12,70%	41,40%	72,50%	8,20%	19,30%	91,80%	28,20%	49,70%	22,20%	50,40%	44,40%	29,80%	25,80%	70,20%
Valore el minifútbol césped					60,60%	6,70%	32,70%	93,30%	61,70%	20,20%	18,10%	79,80%	57,10%	13,40%	29,50%	86,60%
Valore el baloncesto	55,90%	13,60%	30,50%	86,40%	64,90%	7,20%	27,90%	92,80%	64,00%	9,60%	26,30%	90,30%	62,50%	12,50%	25,00%	87,50%
Valore el fútbol-sala	54,00%	24,90%	21,10%	75,10%	60,10%	7,70%	32,20%	92,30%	60,50%	10,90%	28,60%	89,10%	65,00%	11,70%	23,30%	88,30%



Valore la zona paseo y el footing	55,00%	18,90%	26,10%	81,10%	72,10%	6,80%	21,20%	93,30%	64,10%	16,60%	19,20%	83,30%	56,50%	15,30%	28,20%	84,70%
Valore la piscina	88,50%	3,70%	7,80%	96,30%	79,70%	3,90%	16,40%	96,10%	72,00%	6,00%	22,00%	94,00%	63,50%	11,00%	25,50%	89,00%
Valore los vestuarios	83,10%	33,00%	13,60%	96,70%	78,80%	1,90%	19,20%	98,00%	49,00%	20,70%	30,30%	79,30%	52,40%	20,20%	27,40%	79,80%
Valore las zonas de Cabañas	45,40%	41,50%	12,10%	57,50%	68,70%	11,20%	24,00%	92,70%	63,60%	12,20%	24,30%	87,90%	48,70%	19,10%	32,20%	80,90%
Valore el gimnasio	66,50%	15,30%	18,20%	84,70%	61,60%	6,30%	32,20%	93,80%	48,80%	30,50%	20,70%	69,50%	51,20%	21,40%	27,40%	78,60%
Valore los salones sociales	51,40%	16,40%	32,20%	83,60%	59,20%	11,60%	29,10%	88,30%	50,00%	25,00%	25,00%	75,00%	51,10%	16,30%	32,60%	83,70%
Nivel de Calidad en general del Recinto					66,50%	2,40%	31,10%	97,60%	66,60%	7,10%	26,40%	93,00%	63,50%	9,50%	27,00%	90,50%

	2013				2014				2015				2016			
	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL	SATISF	INSATISF	CONF	CONFOR.TOTAL
Accesibilidad/accesos a las instalaciones	72,60%	7,20%	20,20%	92,80%	59,20%	6,80%	34,00%	93,20%	89,30%	2,00%	8,60%	97,90%	65,70%	15,10%	19,20%	84,90%
Zona de Parking	79,10%	4,80%	16,10%	95,20%	57,90%	16,50%	25,60%	83,50%	86,60%	1,60%	11,80%	98,40%	74,90%	10,00%	15,10%	90,00%
Valore el horario	69,00%	10,70%	20,30%	89,30%	64,60%	11,60%	23,80%	88,40%	75,90%	3,60%	20,50%	96,40%	58,10%	13,80%	28,00%	86,10%
Valore la limpieza del recinto	67,00%	7,00%	26,10%	93,10%	55,10%	14,70%	30,20%	85,30%	71,90%	12,20%	15,80%	87,70%	35,60%	34,30%	30,10%	65,70%
Señalización de los distintos servicios	61,80%	10,30%	27,00%	88,80%	53,30%	11,70%	35,00%	88,30%	61,40%	10,70%	27,90%	89,30%	42,70%	25,90%	31,40%	74,10%
Gestión administrativa del servicio	59,40%	10,80%	29,90%	89,30%	51,30%	11,70%	37,00%	88,30%	59,00%	17,00%	23,90%	82,90%	51,00%	16,70%	32,20%	83,30%
Valore los aseos	52,60%	21,80%	25,50%	78,10%	31,30%	39,30%	29,30%	60,60%	60,90%	19,80%	19,30%	80,20%	26,70%	42,80%	30,50%	57,20%
Valore las pistas de Pádel	59,70%	17,90%	22,70%	82,40%	28,70%	54,10%	17,20%	45,90%	80,00%	3,40%	16,60%	96,60%	57,80%	18,80%	23,40%	81,20%
Valore las zonas de Golf	45,80%	30,20%	24,10%	69,90%	36,40%	37,20%	26,40%	62,80%	83,30%	3,60%	13,00%	96,30%	46,50%	21,30%	32,20%	78,70%



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Valore los chiringuitos	34,80%	39,20%	26,10%	60,90%	36,50%	32,10%	31,30%	67,80%	76,20%	9,50%	14,30%	90,50%	28,10%	42,90	29,00%	57,10%
Valore el minifútbol césped	49,30%	22,20%	28,50%	77,80%	54,50%	16,50%	29,10%	83,60%	76,10%	2,20%	21,70%	97,80%	42,60%	21,80%	35,60%	78,20%
Valore el baloncesto	53,50%	13,00%	33,50%	87,00%	69,30%	8,60%	22,10%	91,40%	77,60%	2,00%	20,40%	98,00%	53,40%	14,30%	32,40%	85,80%
Valore el fútbol-sala	58,80%	13,30%	27,90%	86,70%	61,00%	8,10%	30,90%	91,90%	81,50%	2,70%	15,80%	97,30%	52,30%	13,40%	34,30%	86,60%
Valore la zona paseo y el footing	63,30%	10,60%	26,10%	89,40%	57,20%	12,60%	30,20%	87,40%	74,90%	4,80%	20,40%	98,30%	48,10%	20,10%	31,80%	79,90%
Valore la piscina	74,20%	8,00%	17,90%	92,10%	80,70%	3,50%	15,90%	96,60%	84,50%	2,80%	12,70%	97,20%	32,60%	31,00%	36,40%	69,00%
Valore los vestuarios	60,10%	13,50%	26,50%	86,60%	49,30%	21,50%	29,20%	78,50%	77,30%	4,70%	18,00%	95,30%	37,60%	24,50%	38,00%	75,60%
Valore las zonas de Cabañas	51,80%	14,30%	34,00%	85,80%	57,90%	17,90%	24,30%	82,20%	66,70%	12,70%	20,60%	87,30%	36,00%	30,50%	33,50%	69,50%
Valore el gimnasio	39,00%	25,50%	35,70%	74,70%	28,80%	41,40%	29,70%	58,50%	80,00%	6,40%	13,60%	93,60%	28,60%	34,90%	36,60%	65,20%
Valore los salones sociales	51,30%	12,20%	36,50%	87,80%	43,70%	19,80%	36,50%	80,20%	76,10%	7,10%	16,80%	92,90%	27,50%	29,10%	43,50%	71,00%
Nivel de Calidad en general del Recinto	65,40%	5,60%	29,00%	94,40%	69,40%	10,40%	20,10%	89,50%	79,50%	2,60%	17,90%	97,40%	36,30%	21,50%	42,20%	78,50%